

---

## 1-Condicionales actuales de la discriminación, racismo y xenofobia y acciones e iniciativas para su superación en América Latina y el Caribe

---

### Introducción:

La subvaloración de la población afro contribuye a la negación de la existencia de la discriminación y de sus consecuencias económicas, políticas y sociales. Incluso hay quienes cuestionan la implementación de políticas de acción afirmativa porque supuestamente privilegiarían a grupos específicos de la sociedad en desmedro de otros, cuando lo que debiera hacerse es mejorar la situación de la población afrodescendiente. Pese a su desprestigio y cuestionamiento actual, mitos como la igualdad racial o la democracia racial siguen teniendo un peso simbólico en una gran parte de la sociedad. La superación de las prácticas y representaciones que niegan la discriminación y a los sujetos víctimas de esta, requieren necesariamente la transformación de los mecanismos de poder y de las estructuras culturales, políticas, educacionales y comunicacionales que promueven o permiten su reproducción.

### 1-Afrodescendientes: avances y desafíos pendientes

Los afrodescendientes han sido víctimas de racismo, discriminación racial y esclavitud durante siglos, y de la negación histórica de muchos de sus derechos. Asimismo las resoluciones del sistema de NNUU (IIICMCR) señala que los afrodescendientes deben ser tratados con equidad y respeto a su dignidad, que no deben sufrir discriminación alguna por su origen, cultura, color de piel y/o condición social. Por lo tanto, se les debe reconocer sus derechos a la cultura y a su propia identidad; a participar libremente en igualdad de condiciones en la vida política, social, económica y cultural, al desarrollo en el marco de sus propias aspiraciones y costumbres; a tener, mantener y fomentar sus propias formas de organización, su modo de vida, cultura, tradiciones y manifestaciones religiosas; a mantener y usar sus idiomas propios; a la protección de sus conocimientos tradicionales, patrimonio cultural y artístico; sus tierras ancestralmente habitadas; al uso, usufructo y conservación de sus recursos naturales renovables en su hábitat, y a participar de manera activa en su diseño, implementación y desarrollo de sistemas y programas educativos, incluidos aquellos de carácter específicos y propios.

Desde la Conferencia de las Américas –Santiago 2001-Brasilia 2006-Brasilia 2008-, se han realizado algunas acciones concretas de parte de los gobiernos en materia de igualdad racial, superación de los mecanismos de discriminación y racismo, elaboración de planes, promulgación de leyes y creación de institucionalidades relativas a la problemática en cuestión. Esto es aún más significativo si se considera que algunos de estos cambios se están registrando en los países que poseen un mayor número de población afrodescendiente del continente. Pese a ello, la mayor parte de los países de la región muestran un desempeño pobre en materia de acciones e iniciativas en el combate al racismo y la discriminación. En esta sección entregamos un panorama relativo a las condiciones sociales, económicas y políticas de la población afrodescendiente y a las acciones emprendidas por los gobiernos y la sociedad civil para el combate al racismo y la discriminación en un sector que alcanza a casi una tercer parte de los habitantes de América Latina y el Caribe.

## **2-Los afrodescendientes 8 años después.**

- Según datos de CEPAL la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe alcanza el 30% de la población total. Se calcula que existen alrededor de 150 millones de afrodescendientes (80 millones son menores de 18 años), pero no todos los países tienen datos desagregados. En el Caribe alrededor del 70% de la población es afrodescendiente.
- Se estima que 92% de los afrodescendientes de América Latina y el Caribe viven por debajo de la línea de pobreza. La marginalidad y la exclusión se han convertido en una característica estructural de esta población. Según datos de la CEPAL, la pobreza se ha acentuado durante la última década, afectando con mayor fuerza a esta población que presenta un déficit histórico con respecto a sus posibilidades de integración social. Esto ha tenido un impacto significativo sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La falta de oportunidades para los jóvenes frente a un creciente mercado de sustancias y productos ilegales necesitado de mano de obra barata produce suculentos beneficios para los promotores de estos negocios y lo suficiente para salir del paso a los mas jóvenes (ESC, tráfico de drogas y de armas, niños soldados, etc.); dando origen a nuevos mercados para la disparidad.

## **3-Contexto Actual**

- En el año 2000 -35 gobiernos participaron en la Conferencia Regional de las Américas contra el Racismo en Santiago de Chile. En esta Conferencia, los gobiernos de la región reconocieron la deuda histórica que

se tiene con los pueblos afrodescendientes, y aceptaron la existencia de racismo y discriminación a nivel de Estado y de la sociedad.

- El Plan de Acción de Santiago reconoce a los afrodescendientes como grupo de acción prioritario, y compromete a los gobiernos a realizar censos que les den visibilidad para poder desarrollar políticas públicas focalizadas.
- El Plan de Acción de Santiago fue el más influyente en la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Más del 60% de las recomendaciones del Plan de Acción de Durban son el resultado del Plan de Acción de Santiago.

#### **4-Rol de la sociedad civil**

- En América Latina los movimientos sociales indígena y afrodescendiente han venido reivindicando con mayor fuerza sus derechos a partir de la caída de todas las dictaduras militares. En el contexto global este escenario se vio favorecido por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena que revitalizó el debate y plan de acción para la promoción de los derechos humanos. Este contexto es bien utilizado por el movimiento social indígena que logra posicionar la creación de un Foro Permanente de Asuntos Indígenas, la celebración de la Década de Pueblos Indígenas y la Convención Internacional de los Pueblos Indígenas.
- En la Conferencia Regional de las Américas contra el Racismo el movimiento afrodescendiente desarrolló a partir de las lecciones aprendidas del movimiento indígena con respecto a la Conferencia de Viena un momentum de diálogo con los gobiernos de la región para visibilizar sus demandas. En esta coyuntura los gobiernos de Canadá, EEUU, México, Guatemala, Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia, Chile, Brasil, Barbados, Jamaica y Uruguay fueron los actores principales, quienes reconocieron que los actos de la conquista y la esclavitud serían considerados hoy por hoy crímenes contra la humanidad.
- Hoy, a 8 años de la Conferencia Regional de las Américas contra el Racismo el movimiento afrodescendiente, con el apoyo del movimiento indígena, lucha por mantener viva esta agenda diversos gobiernos en la Revisión del plan de Acción al llamado de NN.UU han observado los avances y las debilidades de la instrumentación de sus compromisos en esta materia, reunidos en Brasilia el último Junio del 2008. irmar).

#### **5- agenda por la equidad racial**

- Gobiernos como Brasil, Uruguay, Chile, Venezuela y Ecuador han sido clave en el proceso de mantener viva la agenda del movimiento social afrodescendiente. La política exterior de Itamarati ha marcado profundamente la actuación de la SEPPIR (Secretaría Especial para la Promoción de Proyectos de Igualdad Racial) y la Fundación Palmares (Ministerio de Educación y Cultura) en cuanto a generar políticas de equidad racial y cultura, sobretodo en suramérica y Africa. Igualmente, Brasil ha impulsado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA la creación de la Relatoría Especial sobre los Derechos de los afrodescendientes y se están logrando los consensos para que en ambito de OEA, se establezca la Convencion Interamericana Contra el Racismo.
- El gobierno de EEUU ha promovido el intercambio de informaciones y el conocimiento sobre los/as afrodescendientes en América Latina a través de la Fundación Interamericana. También es necesario señalar que el Congressional Black Caucus ha emprendido esfuerzos para fortalecer sus vínculos con el movimiento social afrodescendiente en América Latina y el Caribe.

#### **6-América Latina post Santiago/Durban-III CMCR.**

- Muchos son los países en América Latina que han generado organismos nacionales para políticas de promoción de equidad racial. Las instancias/planes/consejos nacionales de Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Perú y Uruguay buscan la participación de las comunidades para mejorar las condiciones de vida, defender el derecho a la tierra y el territorio, y promover el desarrollo económico.
- Cuatro consultas de los actuales 18 organismos de equidad racial que se han creado en la región, han establecido líneas de intercambio y apoyo mutuo, estas auspiciados por el presidente Tabaré Vázquez de Uruguay y Rafael Correa de Ecuador.
- El relator especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, Doudou Diene junto con las visitas que ha realizado Guyana, Trinidad y Tobago, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia y Uruguay ha dado su apoyo a esta formas de intercambio y articulaciones regionales..
- Desde Montevideo Uruguay se incentivado conjuntamente con Unesco, la coalición de Ciudades Contra el Racismo y a través de una Plataforma de 10 puntos, alcaldías, prefecturas y municipios se vienen integrando a esta iniciativa.

## **7-Cooperación y desafíos.**

- En 1982 el Banco Mundial fue la primera institución multilateral financiera que introdujo una política especial para los pueblos indígenas o tribales en sus proyectos de desarrollo. A pesar de revisiones posteriores en 1991 y 1998, el Banco se encuentra actualmente revisando esta política, y la ha expandido a proyectos que dan cobertura a poblaciones afrolatinas en Perú, Honduras, Bolivia y Uruguay.
- Posterior a la Conferencia de Durban, la OACDH creó la Relatoría Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia. Además, fue creado el grupo de trabajo intergubernamental sobre la Declaración y Plan de Acción de Durban, y el grupo de trabajo sobre los problemas de discriminación que sufren las personas de descendencia africana que viven en la diáspora.
- Varias han sido las agencias de cooperación internacional que han generado líneas de acción focalizadas para indígenas y afrodescendientes post Santiago/Durban. El Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Panamericana de la Salud, UNESCO y UNICEF tienen el desarrollo más avanzado sobre este tema en la región. Más recientemente el PNUD, CEPAL, y UNIFEM han desarrollado aproximaciones al tema, sobretodo a partir de metodologías de recolección de datos para visibilizar la situación de las comunidades.
- La OEA se encuentra actualmente realizando discusiones preliminares con el auspicio del gobierno de Brasil para la elaboración de una Convención

Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial, Xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia.

- Siendo los afrodescendientes el 30% de la población de la región, no alcanzaremos las Metas de Desarrollo del Milenio si no focalizamos acciones específicas para el desarrollo de estas poblaciones. No podremos lograr un verdadero desarrollo social, político, económico y cultural de las poblaciones afrodescendientes.
- Es importante que la sociedad civil, los gobiernos y las agencias de cooperación junto con los actores políticos se puedan acelerar y brindar recursos a los organismos de equidad racial constituidos en la región así como incentivar a los parlamentos nacionales de la generación de leyes de acción afirmativas para estas poblaciones.

### **8-Organismos Estatales para políticas públicas en equidad racial.**

Estos organismos han generados encuentros anuales a través de Consultas regionales que le ha permitido un intercambio de experiencia y evaluar los impactos de las políticas públicas que se instrumentan, algunas de sus conclusiones son un aporte sustancial para la comprensión y apoyo a la particularidad de las políticas específicas dirigidas para poblaciones afrodescendientes:

- Los mecanismos de equidad racial concordaron en que aunque existen distintos rangos constitucionales, están ubicados dentro de distintas instancias de gobierno, y con distintas formas, estos mecanismos son el único instrumento de lucha contra el racismo que se ha constituido posterior a la III Cumbre Mundial contra el Racismo y la discriminación racial.
- Todos los organismos han identificado objetivos estratégicos para priorizar su acción, y vienen utilizando la transversalización de su enfoque diferenciado para el abordaje de estos temas. Existen por ejemplo experiencias en las que inspectores de trabajo han sido capacitados para atender y sancionar casos de discriminación en el trabajo.
- La mayoría de los organismos identifican el área educativa como prioritaria para sus intervenciones. Para ello, han establecido alianzas con organismos de derechos humanos y con los Ministerios de Educación en los que algunos se encuentran ubicados. Uno de los productos esperados de esta alianza es la elaboración de textos que puedan ser utilizados para contar la historia de los afrodescendientes en Latinoamérica.

- Muchos de los desafíos identificados son sintomáticos de la debilidad de los Estados Nacionales de reconocerse diversos, pero más aún de emprender acciones diferenciadas para garantizar los derechos humanos de sus nacionales.
- Entre las dificultades, los mecanismos para la promoción de la equidad racial señalan la falta de datos desagregados sobre el número de afrodescendientes, lo cual invisibiliza el tema.
- Producto de esto, los mecanismos no cuentan con presupuesto para operar en las áreas prioritarias.
- Muchas de estas instancias subrayan que el racismo se manifiesta de distintas formas en lo local. Por ello, uno de los desafíos de los mecanismos de promoción de la equidad racial tiene que ver con hacer llegar los conceptos de derechos humanos a las poblaciones indígenas y afrodescendientes a nivel local.
- Otro desafío identificado está relacionado con la independencia de estos organismos de la política partidista.
- Desde la sociedad civil, el más grande desafío tiene que ver con la debilidad de las organizaciones para tener mayor capacidad de incidencia.
- El contexto actual, sin embargo, es uno que permite la articulación de distintas agendas como la de la *Conferencia Regional de las Américas sobre los avances y desafíos del Plan de Acción contra el Racismo, la Xenofobia, la Discriminación y todas las formas conexas de Intolerancia*, y lo verificamos en la promulgación de nuevas constituciones-Ecuador y Bolivia- donde las poblaciones afro son contempladas en sus nuevos constitucionales.

## **9-Propuestas a tomar en cuenta.**

- Adecuación de los Objetivos del Milenio para insertar la perspectiva de las poblaciones afrodescendientes, ya que la Declaración del Milenio no tiene un enfoque de corte étnico/racial. Las acciones referidas a los ODM deben ser acompañadas por un incremento del apoyo técnico y financiero de las agencias internacionales para la implementación de los planes de acción, la generación de mecanismos de monitoreo y evaluación para su cumplimiento.

- Medidas de Acción Afirmativa para remediar o enmendar transitoriamente las injusticias históricas, y la discriminación social/estructural.
- Políticas de multiculturalismo e interculturalidad en el ámbito de la educación, la salud, el empleo y las comunicaciones que atiendan sobre todo a las necesidades y problemas específicos de las mujeres los niños/as y adolescentes afrodescendientes como sectores más vulnerables a la discriminación y el racismo.
- Presupuesto y apoyo técnico a los Organismos de Equidad Racial generados en los países de América Latina, respaldado por leyes e instrumentos de carácter parlamentarios.
- Establecer de Índice de equidad racial en la ronda censal del año 2010.

*Prof. Romero Jorge Rodríguez.*

*Dir. Regional de las Oficinas de Análisis Regional para Políticas Públicas en Equidad Racial*

Octubre/2008.

Conferencia de las Américas.

Miami-EE.UU